

X.177961.VD

MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2024 «PROVISIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD» ID N° 442.733, DE ESTE MINISTERIO, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 6 de junio de 2024

VISTA: La Nota DGAF N° 484 de fecha 27 de mayo de 2024, presentada por el señor Alcides Santander, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma, remite el proyecto de resolución «Por la cual se adjudica el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Provisión de etiquetas holográficas de seguridad" ID N° 442.733, de este Ministerio, y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo»;

Que, la Constitución Nacional en el artículo 242 «De los deberes y de las atribuciones de los Ministros» establece: «Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. Son solidariamente responsables de los actos de gobierno que refrendan»;

La Ley N° 5749/2017 «Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», que en el artículo 3° «Competencia» dispone: «El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"»;

El Decreto N° 2 de fecha 15 de agosto de 2023 «Por el cual se nombran Ministros del Poder Ejecutivo», que en su artículo 3° nombra al señor Luis Fernando Ramírez Silva, como Ministro de Educación y Ciencias;

Que, por Resolución N° 544 de fecha 10 de abril 2024, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 «Provisión de Etiquetas Holográficas de Seguridad» ID 442.733 y se encarga a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a efectuar la respectiva convocatoria en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y sus respectivas reglamentaciones;

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso

Tel: (595 - 21) 447-989/442-055

Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



X.177961.VD

MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2024 «PROVISIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD» ID N° 442.733, DE ESTE MINISTERIO, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

Que, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16 de mayo de 2024, ha presentado oferta la firma: ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 22 de mayo de 2024, en cuya parte conclusiva expresa: «...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus Normativas Vigentes, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación 442.733 - PROVISIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD, de conformidad al Decreto N° 9823/2023, artículo 64°, al oferente Artes Gráficas ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2...»;

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua a la Ley N° 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas» y sus normativas vigentes.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 «Provisión de Etiquetas Holográficas de Seguridad» ID 442.733, de este Ministerio, al oferente ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. RUC: 80003182-2, conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	COD. CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL G
1	55121502-001	Etiqueta Holográfica base color violeta	75.000	1.860	139.500.000
2	55121502-001	Etiqueta Holográfica - color Base Turquesa	50.000	2.002	100.100.000
3	55121502-001	Etiqueta Holográfica - color base Purpura	10.000	4.441	44.410.000
TOTAL G					284.010.000

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso

Tel: (595 - 21) 447-989/442-055

Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



X.177961.VD

MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

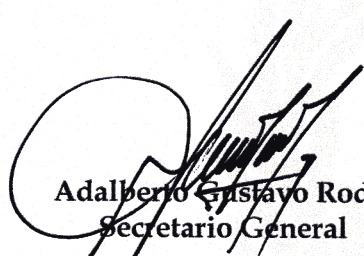
Ministerio de Educación y Ciencias

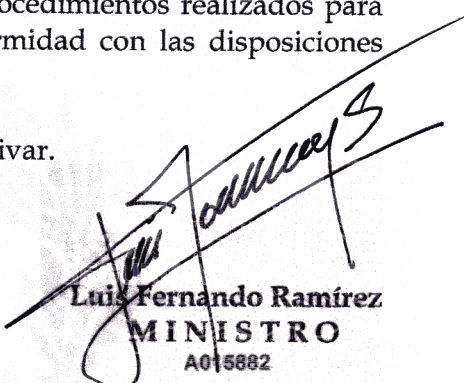
Resolución N° 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2024 «PROVISIÓN DE ETIQUETAS HOLOGRÁFICAS DE SEGURIDAD» ID N° 442.733, DE ESTE MINISTERIO, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

- 2°.- **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 22 de mayo de 2024, presentado por el Comité de Evaluación.
- 3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.
- 4°.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Adalberto Gustavo Rodas
Secretario General


Luis Fernando Ramírez
MINISTRO
A015882

